

PROGRAMA DE CURSO

(FORMACION INTEGRAL)

1. Datos de identificación

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	Departamento: Actividades Artísticas y Culturales	
BACHILLERATO GENERAL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS 2015	Nombre de la materia: Taller teatro	Tipo de experiencia educativa: Formación integral
		Modalidad en que se imparte: Presencial
	Clave de la materia: 24299	Área: Formación Integral
	Créditos: 4	
	Total de horas: 64	
	Semestre: Tercero	
	Periodo en que se imparte: Agosto – Diciembre	Nivel de complejidad: 1
Validado por la academia de: Artes Escénicas	Fecha de validación del programa: Abril 2018	

2. Fundamentación

Es lugar común en nuestros días hablar de la existencia de una crisis en los distintos aspectos de la vida: en lo político, económico, social y cultural. Se dice que dicha problemática se refleja en la realidad cotidiana de las personas, particularmente, en el caso de los adolescentes, tal situación se traduce en un conjunto de conductas de riesgo a las que los jóvenes están expuestos. Ante estas amenazas a su desarrollo, la educación debe proporcionar alternativas y espacios que les permitan enfrentar tales situaciones. En este caso, la formación de los estudiantes en el arte, les proporciona herramientas poderosas que les apoyan en su formación integral.

El arte, como una actividad creativa del ser humano, que consiste en transformar y combinar materiales, imágenes, movimiento y sonidos para transmitir ideas o sentimientos y generar con ello emociones, apoya a los jóvenes para que interpreten el mundo desde una perspectiva sensible e innovadora. Asimismo, les brinda herramientas para comprender sucesos y para desarrollar su identidad, su capacidad de asombro, su conciencia así como una interacción más humana. Por otro lado, les facilita el desarrollo de procesos lógicos y de raciocinio lo que promueve su aprendizaje en las disciplinas que se abordan en este nivel educativo. Por último, se puede decir que el arte es un punto clave en la sana evolución de las nuevas generaciones.

Las materias de enseñanza Artística en la educación, son fundamentales en el desarrollo positivo de los jóvenes y como parte esencial de su formación integral, donde el estudiante se descubre, identifica sus capacidades, las fortalece y se desarrolla con una personalidad humanista, competente, equilibrada y productiva; aspirando a una vida plena y con calidad, cumpliendo así con la Misión de nuestra Universidad.

Por lo anterior, se verifica la pertinencia de la materia como parte del plan de estudios de Bachillerato General Currículo por Competencias 2015, experiencia educativa con nivel de complejidad 1 dirigida a estudiantes que se encuentren cursando el tercer semestre.

3. Competencias a desarrollar

Competencias genéricas que se atienden:	Subcompetencias	
	<i>Saberes procedimentales</i>	<i>Saberes declarativos</i>
<p>CGI-1. Genera ideas innovadoras y aplica la creatividad en el desarrollo de proyectos, en la solución de problemas y en la realización de tareas académicas en cualquier ámbito dentro de las disciplinas que cursa.</p> <p>CGS-2. Trabaja tanto colaborativamente como de forma independiente asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.</p> <p>CGS y C3 Se reconoce como un ser social y asume una perspectiva ética, reflexiva y de compromiso hacia el bien común.</p> <p>CGSyC-7. Es sensible a las diferentes manifestaciones del arte y participa en diversas actividades en donde aprecia e interpreta las expresiones artísticas y culturales de la obra humana.</p>	UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 (4 sesiones)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica y aplica la técnica de análisis Literario/dramático ▪ Identifica las funciones de este género. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección del texto a representar. ▪ Análisis e identificación de personajes, situación, asunto estructura de la obra, género y estilo. ▪ Relación de los personajes, su objetivo de cada uno y el conflicto principal y secundario de los mismos. ▪ Lectura y análisis del texto seleccionado (ensayo de escritorio).
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2 (4 sesiones)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica las diferentes habilidades a desarrollar por el actor. ▪ Identifica su propio cuerpo como elemento principal de expresión del actor: cuerpo y voz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Designación de personajes. ▪ Vestuario respecto a: figura, actitud, gestos y voz del personaje. ▪ Caracterización (maquillaje). ▪ Proyección de escenografía
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3 (8 sesiones)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza una representación formal ante el público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trazo escénico. ▪ Diseño y realización de escenografía ▪ Caracterización :Se realiza el diseño de vestuario y maquillaje del personaje ▪ Ensayo individual. ▪ Ensayo general. ▪ Puesta en escena final.

4. Metodología de enseñanza

El presente curso se impartirá en modalidad presencial. Se cuenta con un total de 16 sesiones al semestre, cada sesión tendrá una duración de 4 horas semanalmente. El desarrollo de las competencias genéricas, que corresponden a este curso, se realizará desde un enfoque integral de manera que todas, se conviertan en propósitos explícitos y permanentes de la enseñanza. Tales competencias serán abordadas de manera simultánea.

La enseñanza se realizará apoyándose en el uso de distintas metodologías, particularmente, el Método Vivencial complementado por el Expositivo, Demostrativo y de Indagación en algunas fuentes de consulta. La dinámica del curso indicará la necesidad de incorporar algún otro. En el diseño de las experiencias de aprendizaje el profesor seguirá las orientaciones de las metodologías

de enseñanza seleccionadas y se apoyará, sobre todo, en recursos didácticos audiovisuales y otros necesarios en su momento.

El profesor fungirá como un facilitador, un motivador y un guía de manera que sus orientaciones, seguimiento y retroalimentación estén presentes en todo este proceso educativo. El estudiante, por su parte, habrá de desarrollar en tiempo y forma las distintas actividades y tener presentes en todo momento las competencias que debe desarrollar y cómo manifestar su logro. La asistencia de profesores y estudiantes es condición para dar cumplimiento a los propósitos de esta experiencia educativa.

En caso de que la presente materia se desarrolle con dos horas semana- semestre, la experiencia educativa será extendida a dos semestres; por lo cual, el sexto semestre de bachillerato corresponderá a partir de la Unidad de Aprendizaje 3.

5. Evaluación de competencias

En este curso se contempla la realización tanto de evaluación formativa como sumativa.

La evaluación formativa considera la evaluación con la que se pretende dar seguimiento y orientación al estudiante en la medida que realiza las distintas experiencias de aprendizaje. Para ello, se hará uso del *Portafolios de Teatro* en el que el estudiante concentrará las evidencias de que muestran el desarrollo de sus competencias.

La evaluación sumativa se realizará al término del curso y tendrá como propósito identificar el logro de las competencias desarrolladas en el mismo.

Para acreditar el curso se consideran los siguientes criterios y ponderaciones:

- La valoración se emitirá en términos de Acreditado o No acreditado.
- 80% de asistencia obligatoria.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
	DESEMPEÑOS Y/O PRODUCCIONES	(%)
<ul style="list-style-type: none"> ■ El estudiante muestra en sus desempeños sensibilidad y aprecio por las diferentes manifestaciones del arte e interpreta en un nivel básico, las expresiones artísticas y culturales de la obra humana, en este caso lo que corresponde a Iniciación Teatro. ■ Muestra ideas innovadoras y disposición al trabajo tanto independiente como en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ <i>Portafolios de Taller Teatro</i> conteniendo las evidencias de aprendizaje generadas señaladas por el Docente. 	30
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realización de las distintas actividades (ejercicios, participaciones, improvisaciones). 	30
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Muestra final: elaboración y representación de un proyecto final. 	40
TOTAL		100 %

6. Fuentes de consulta

- 1) Bibliográfica Básicas.
No aplica.
- 2) Bibliográfica Complementarias.

- Baty, Gastón y René Chavence. (1951). *El Arte Teatral*. México. Ed. Breviario Fondo de Cultura Económica.
- Amico, Silvio de. *Historia del teatro Dramático*. México. Ed. Manuales UTEHA No 107/107 2.
- Fernando Wagner. *Teoría y técnica Teatral*. México. Ed. Mexicanos Unidos.